



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 090/15

EXPEDIENTE Nº 6343/15

Salta, 5 de marzo de 2015

VISTO: La presentación efectuada por los señores María Virginia Villca García y Esteban Argañaraz, Presidente y Secretario, respectivamente, del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, mediante la cual solicitan que se declare interés académico para la Facultad, el Seminario sobre "**Instituciones, Democracia y Justicia a 39 años del Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976**", que se dictará los días 27 y 30 de Marzo del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que el citado Seminario estará a cargo del Dr. Ricardo Gil Lavedra (ex-ministro de Justicia de la Nación Argentina), el Dr. Omar Alberto Carranza (Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Público -Módulo I -Derecho Constitucional) y de la Dra. María Fernanda Justiniano (Profesora responsable de la Cátedra de Historia de las Instituciones).

Que el objetivo de esta iniciativa, promovida por las cátedras Derecho Público -Módulo I, Historia de las Instituciones y el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, está relacionada con la necesidad de propiciar un espacio de análisis y reflexión respecto de la situación actual del sistema democrático en la Argentina y destinada al conjunto de los estudiantes de esta Unidad Académica y de toda la comunidad universitaria en general.

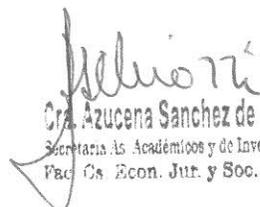
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

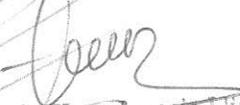
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO, en el ámbito de esta Facultad, el Seminario sobre "**Instituciones, Democracia y Justicia a 39 años del Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976**", a cargo del Dr. Ricardo Gil Lavedra, del Dr. Omar Alberto Carranza y de la Dra. María Fernanda Justiniano, que se dictará los días 27 y 30 de Marzo del corriente.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-
os


Cr. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa